

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **165**

Fecha Estado: 23/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230035200	Verbal	GLORIA ELENA VELEZ RESTREPO	JUAN MAURICIO PINEDA PEREZ	Auto decreta medida cautelar T.05. Comunicar oficios.	20/10/2023		
05001310300420230041300	Ejecutivo Conexo	C I BOSCONIA MINERALS S.A.S	LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo T.03. Notificar a la parte demandada. Reconoce personería.	20/10/2023		
05001310300420230041300	Ejecutivo Conexo	C I BOSCONIA MINERALS S.A.S	LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto pone en conocimiento T.03. Para mejor proveer, ordena comunicar oficio.	20/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín
SECRETARIO (A)